

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL  
TEXTO COMPLETO**

Bogotá, D.C., 9 de Julio de 2010

Marque con una  
X  
Tesis  Trabajo de Grado

Señores  
BIBLIOTECA GENERAL  
Cuidad

Estimados Señores:

Yo (Nosotros) **DIANA MARCELA CALDERÓN RODRÍGUEZ**, identificada con C.C. No. 52.910.765 de Bogotá, **ESTER FANNY SALAZAR RIOS** con C.C. 43.630.656, **ASTRID ELENA VILLANUEVA GIL** con C.C 65.775.201 respectivamente, autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado **LABORAMOS LTDA**, Caso Interman III, presentado y aprobado en el año 2010 como requisito para optar al título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS; autorizo (amos) a la Biblioteca General para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web de la Facultad, de la Biblioteca General y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

---

DIANA MARCELA CALDERÓN RODRÍGUEZ  
**C.C. 52.910.765**

---

ESTER FANNY SALAZAR RIOS  
C.C.43.630.656

---

ASTRID ELENA VILLANUEVA GIL  
**C.C 65.775.201**